

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**DE D.R. ECUADOR ROSES S.A.**

En Quito, a 26 de abril de 2019, a las 09h00, en las oficinas de D.R. ECUADOR ROSES S.A., ubicadas en la calle Camilo Desruge N24-633 y Francisco Salazar, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía: De Ruitter Holding B.V. y Panorama Roses N.V., quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

La Junta designa como Presidenta Ad-hoc a la abogada Alexandra Fierro y actúa como secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, señor Marcelo Vallejo.

La Presidenta propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo que se acepta unánimemente. Pide a la Secretaría formar la lista de accionistas presentes, quienes están representados por el Dr. César Viteri y por la Ab. Alexandra Fierro, en su orden, conforme consta de las cartas poder que se adjuntan:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
De Ruitter Holding B.V.	USD 1.00	0.06%
Panorama Roses N.V.	USD 1.599.00	99.94%
<b>TOTAL</b>	<b>USD 1.600.00</b>	<b>100%</b>

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas participaciones de US\$1.00 poseen en el capital de la compañía.

Los accionistas de forma unánime resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías; constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre la siguiente orden del día que es aceptado y aprobado por unanimidad:

PRIMERO.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General, Comisario y Auditor Externo de la Compañía, respecto del ejercicio económico 2018.

SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del ejercicio económico 2018.

TERCERO.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

CUARTO.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019 y fijación de su remuneración.

QUINTO.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019 y fijación de su remuneración.

La Presidenta, solicita a Secretaría se dé lectura al primer punto del orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, Comisario y Auditor Externo, respecto del Ejercicio Económico 2018. Una vez que se da lectura a los informes señalados, la

Junta los aprueba por unanimidad. Al tenor de lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías los administradores no votan en este punto.

La Presidenta de la Junta, solicita a Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día: 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2018. Luego de la lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018 y una vez conocidas las cifras y sus documentos de soporte, los mismos son aprobados unánimemente. Al tenor de lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías los administradores no votan en este punto.

La Presidenta de la Junta, solicita a Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día: 3.- Conocer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018. Toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que habiéndose registrado en este ejercicio económico una utilidad de USD 512.435,47, propone que este valor sea repartido a los accionistas en proporción a su capital social y de conformidad a la disponibilidad del flujo de la compañía, propuesta que es aceptada por unanimidad.

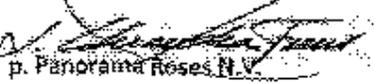
La Presidenta de la Junta, solicita a Secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día: 4.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019 y fijación de su remuneración. La Junta General designa por unanimidad para el ejercicio económico 2019 como Comisario de D.R. ECUADOR ROSES S.A., al Ing. José Augusto Crespo y se aprueba el honorario anual presentado en su oferta.

La Presidenta de la Junta, solicita a Secretaría se de lectura al quinto punto del orden del día: 5.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019 y fijación de su remuneración. La Junta General designa por unanimidad como Auditores Externos de D.R. ECUADOR ROSES S.A., para el ejercicio económico 2019, a la compañía Moore Stephens & Asociados Cia. Ltda. y se aprueba el honorario anual presentado por la compañía auditora.

La Presidenta siendo las 10h15 declara un receso mientras se redacta el acta respectiva; reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura al acta, la cual es aprobada de manera unánime por los accionistas presentes. Siendo las 10h45, la Presidenta agradece la asistencia de los accionistas presentes y procede a clausurar la Junta General Universal Ordinaria.

  
Ab. Alexandra Fierro  
Presidenta Ad-hoc

  
Sr. Marcelo Vallejo  
Secretario

  
p. Panorama Roses N.V.  
Ab. Alexandra Fierro

  
p. De Ruiter Holding B.V.  
Dr. César Viteri Veja